

APRENDICES

adelantados se necesitan en la imprenta de este periódico

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil toneladas de mineral arrancado.

Para tratar Santa Lucía, 3, 3.º, de 1 á 2, y de 4 á 6 de la tarde.

EL TELEFONO CON BILBAO

Pocos dias hace dimos la satisfactoria noticia de que era casi seguro que desde el 1.º de Diciembre comenzaría á prestar servicio el hilo telefónico que ha de comunicarnos con la vecina capital de Vizcaya.

Al dar tal noticia hicimos constar las gestiones que el Gobernador civil señor González López habia llevado á cabo para conseguir la pronta inauguración de tan importante servicio, así como los trabajos que practicaba para obtener el establecimiento del teléfono directo de Madrid á Santander.

El señor González López, con un buen deseo digno de aplauso, ha proseguido sus gestiones cerca del Director general de Correos y Telégrafos señor Monares.

A la carta que á este elevado funcionario escribiera hace dias el señor González López, se ha contestado que la apertura del servicio telefónico entre Santander y Bilbao se halla pendiente de que el director del Centro telegráfico de la vecina villa comunique haber encontrado local apropiado donde instalar el locutorio, pues no puede instalarse en el local que en la actualidad ocupan aquellas oficinas.

Esto sobre poco más ó menos se contestó hace más de un año, cuando la Liga de Contribuyentes y otras entidades gestionaron el mismo asunto.

Por lo tanto resulta, de pesimistas quisieramos pecar y satisfactorio nos sería equivocarnos, que después de haber transcurrido un año sin hallar local donde pueda instalarse el locutorio, nos hallamos ahora, después de cuanto se ha dicho respecto á la pronta inauguración del servicio telefónico, a la misma altura que hace un año.

Todos los colegas locales, al ocuparse de este importante asunto que tanta transcendencia entraña para la industria y el comer-

cio de las plazas que han de comunicarse rápida y directamente, han considerado como resuelta la cuestión que tan larga de resolver va resultando.

Nosotros, que, volvemos á repetir, quisieramos estar equivocados, no estamos seguros de que en plazo breve se inaugure el teléfono con Bilbao.

En el año transcurrido desde que se dijo que dicho teléfono no comenzaba á funcionar por no haber local en las oficinas del Centro telegráfico de Bilbao para instalar el locutorio, ha habido tiempo mas que suficiente para hallarle.

Si es difícil encontrar local conveniente en la vecina villa, más á nuestro favor, pues lógicamente se deduce que lo que no ha podido hacerse en un año mal puede realizarse en pocos dias.

Por lo tanto, las gestiones del señor González López son muy de agradecer, pero no han cambiado el aspecto del asunto, pues este se halla en las mismas condiciones que hace un año, y para comprobar esta afirmación apelamos á la buena memoria de nuestros lectores, muchos de los cuales recordarán que la misma contestación que el señor Monares dió su antecesor señor Lavina.

Como no se concibe que estando tendido el hilo telefónico desde hace bastante tiempo no haya comenzado á funcionar, dando lugar á los consiguientes perjuicios, excitamos al señor González López á que continúe sus gestiones hasta conseguir de una vez algo más que promesas, de las cuales ya estamos llenos, mientras que de hechos faltos.

Ramillete Literario

INVIERNO

(SONETO)

Con paso de tullido pordiosero
que huella torpe las escarchas frias,
sus noches largas y sus cortos dias
alterna triste, claudicando Enero;
calla helado el arroyo prisionero
que ayer llenaba el aire de armonias;
de las celestes bóvedas sombrías
descendiendo en copos mudos el aguacero;
s'ellos los campos, las florestas solas,
toda es silencio la enlutada esfera,
y hasta el férvido mar cuaja sus olas...

¿Es sueño, muerte? ¡Oh mundo! ¡Espera,

¡Mañana coronada de amapolas
de amor se inflamará la primavera!

Federico Balart.

COMERCIO DE VINOS

Conforme va llevándose á cabo la vendimia alcanzan mayor confirmación las impresiones de que la cosecha de este año será menor de lo que se suponía. De todas las zonas vitícolas recibense noticias que así lo demuestran. Por eso no hay que confiar en que los precios actuales sufran baja; por el contrario, las buenas clases y bien elaboradas créese tendrán mayor alza de la que ahora puede suponerse.

Respecto de las clases que se obtendrán de la nueva cosecha, las pruebas hechas hasta ahora dan, en general, un promedio de fuerza alcohólica de 15 grados: los hay más bajos de 14.

Hay mucho retraimiento á vender por parte de los cosecheros, que pretenden altos precios. En Valdepeñas, aunque siguen cotizando sobre vagón á 20 reales arroba, hay tendencia de alza.

En Madrid se sigue vendiendo á los precios de 7 y medio á 10 pesetas arroba, á domicilio, según clase.

En Barcelona la exportación de vinos á Francia tiene ahora bastante importancia, por lo que la firmeza es la nota dominante.

No han salido todavía al mercado los caldos nuevos.

DE LOS SUCESOS

Después de tomarle declaración y de comprobar que no existía cargo alguno contra él, anteayer fué puesto en libertad don Celso Mir.

También el lunes fué puesto en libertad Celestino González, que se hallaba detenido á consecuencia de la explosión del petardo, y que ha podido justificar su inocencia.

El mismo día fué detenido, por creérsele complicado en los sucesos de la calle de San José, un individuo llamado Antonio Alvarez.

Por la mañana fué también detenido en la estación del Norte por el agente Primitivo Sanjuan otro individuo llamado Candelas.

Este comió el domingo un par de chule-

tas en un establecimiento, las remojó con sendos vasos de vino y se fué sin pagar.

Estaba, además, reclamado por el juez de instrucción.

Ha sido puesto en libertad Ramón Múgica que hace dias fué detenido por dar gritos subversivos.

El detenido Antonio Alvarez ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado militar.

Por orden del juez especial ingresaron ayer en la cárcel dos individuos que ejercieron coacción en las últimas elecciones.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
BECQUER

En Sevilla, y en el mismo barrio en que don Miguel de Mañara, tipo original y primitivo de don Juan Tenorio, sintió el misterioso golpe y vió pasar su propio entierro —dice el celebrado escritor señor Lustonó— nació el 17 de febrero de 1836 Gustavo Adolfo Becquer. Eran sus antepasados oriundos de Alemania, pero sus padres don José Dominguez Becquer, pintor aventajado en el género de costumbres, y doña Joaquina Bastida, se hallaban, años hacia, acaudalados y conocidos en la reina del Guadalquivir. Ambos, el esposo antes y poco después la joven viuda, bajaron al sepulcro, dejando á unos en la niñez y á otros en la cuna, siete hijos varones. De ellos se hizo cargo un tío anciano y sin descendencia, don Juan de Vargas, hasta que, ya crecidos, pudieron ir buscando el sustento en distintas profesiones.

Gustavo, que era el mayor, ingresó en el colegio de San Telmo á los diez años de edad, cursando en él los estudios de Náutica.

Poco después de Becquer, ingresó en el mismo colegio Narciso Campillo, y de aquí nació la entrañable amistad que unió á ambos.

Desde sus primeros años Becquer demostró gran afición por la lectura y por el cultivo de las letras.

En el taller de pintura de don Antonio Cabral estuvo durante dos años aprendiendo dibujo, para cuyo arte poseía extraordinarias dotes; pero habiendo demostrado gran facilidad para el cultivo de la poesía, su mismo maestro le decidió á que siguiera

entrando entre bastidores y en los *boudoirs*. Las actrices y las cortesanas os honraban con su intimidad; jugábais, teníais orgías; pero ¿erais dichosos? No. Vuestro corazón estaba lleno de odio, de odio hacia vuestra esposa. No le perdonábais el haberos casado con ella en un momento de terror y de miseria, por mas que os habíais vengado bastante con las durezas y los malos tratos que le hicisteis sufrir durante cuatro años. Eso no os bastaba; vuestra esposa era un obstáculo; sin ella podríais aspirar á un casamiento ventajoso, á un casamiento como el que venís á reclamarme hoy. Ni su amor, ni su sumisión, ni su estado delicado, porque sufría una enfermedad nerviosa causada por vos, bastaron para conmoveros. Era preciso acabar con ella.

—¿Cómo? ¡Matándola! Sí. Pero hay muchos medios de matar, y os servisteis del que menos podía comprometeros. Vuestra esposa os amaba, era celosa y ardiente. Introdujisteis en vuestra casa en clase de doncella á una bribona, de la cual hicisteis vuestra querida, ante

los ojos de vuestra esposa, obligándola hasta á presenciar vuestros placeres y condenándola á una viudez anticipada.

—¡Es falso, señor cural!—exclamó Florestan fuera de sí.

—¿Cómo que es falso? Clara vive aún, podría buscársela, y en caso necesario declararía, hoy que nada tiene que esperar de vos.

Florestan bajó la cabeza aterrado.

—Además, ya sabéis que todos estos hechos son notorios. Prosigo, pues. Aquello duró algún tiempo. El cerebro de vuestra esposa no podía resistir eternamente aquel tormento. Vuestra infame conducta daba lugar á escenas horribles que acababan de trastornar su pobre imaginación. Por fin tuvo que guardar cama, víctima de una fiebre cerebral. Vos estábais junto á ella atizando la fiebre, mientras ella os llamaba en medio del delirio y os reprochaba vuestra conducta en términos conmovedores y apasionados. De pronto, un día, se levanta de la cama presa de una crisis más fuerte,

—Florestan, que se había acercado al cura, se detuvo.

—Estaba allí Francisca, vuestra cocinera, mujer piadosa que os habían recomendado, la cual tenía la misión de vigilaros, puesto que era conocido lo indigno de vuestra conducta.

—Misión de vigilaros!—epuso Florestan.

—¡Sí, señor. Así, pues, Francisca, os vigilaba. Sabiendo que vuestra esposa estaba mala y al oír su voz, cuyo diapason se iba elevando en medio del delirio, acudió y se puso á escuchar á la puerta. Oyó á madame Florestan levantarse del lecho, y la vió precipitarse por la ventana. Abrió la puerta para evitar una gran desgracia, y en medio de vuestra turbación, pues siempre se está turbado al cometer un crimen, nada oísteis. Cuando entró Francisca, vuestra esposa se habia arrojado por la ventana. Llegó en el momento en que desgarrásteis la camisa que sostenía á vuestra víctima. El estupor y el horror que le causaron tal espectáculo la dejaron como petrifica-

el camino á que sus aficiones le llevaban.
En 1854 se trasladó á Madrid resuelto á conquistarse un nombre. Dióse á conocer bien pronto con sus incomparables rimas y en 1857, ayudado de otros literatos, emprendió la publicación de la *Historia de los Templos Españoles*.
Cuando Albareda fundó *El Contemporáneo*, Becquer formó parte de la redacción de aquel periódico.

Su quebrantada salud le obligó á retirarse al monasterio de Veruela, en busca de pureza de aires, y en él escribió varias de sus leyendas y las notables cartas *Desde mi celda*.

Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cosa que les agradeceremos.

Entre los acuerdos tomados por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes en la sesión celebrada anteayer, figuran los siguientes:

Pasar una comunicación á la Alcaldía para que sea objeto de inspección la venta de vinagres.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Liga por haber sido desestimada la instancia pidiendo se la autorizase para nombrar un vocal representante en la Junta de Obras del puerto.

Dar las gracias á los señores Fernández Hontoria y Alvear por haber solicitado, secundando las reclamaciones de la Liga, el aumento de agentes de vigilancia y guarnición para esta capital.

Recabar del Gobierno el aumento de categoría de la Comandancia de la guardia civil.

Solicitar la adhesión de las Corporaciones para gestionar el aumento del cuerpo de orden público.

Y votos de gracias para la *Cruz Roja*, por los servicios prestados en los días 8 y 9, y para el Gobernador civil señor González López, por sus gestiones en favor de Santander.

El año próximo de 1904, es bisesto y consta de 366 días. Tiene, pues, el mes de febrero 29 días.

Las fiestas movibles son: Carnaval, 14 de febrero; Jueves Santo, 31 de marzo; Ascensión del Señor, 12 de mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de junio.

Habrán dos eclipses de sol.
El primero tendrá lugar el 17 de marzo, será anular y visible en Africa Oriental, mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Melanesia.

El segundo será total y tendrá lugar el 9

de septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

El Ayuntamiento de Camargo ha acordado celebrar todos los primeros domingos de cada mes una feria de ganados de todas clases y mercado de aves, frutas, cereales y otros productos en el pueblo de Maliaño y sitio de los Campos de Cavia, próximo á las vías ferreas del Norte y Solares.

Con verdadero sentimiento supimos ayer que le habían sido administrados los Santos Sacramentos á nuestro respetable amigo don Rafael Botín y Aguirre, director gerente del Banco de Santander.

Celebraremos que el restablecimiento del enfermo no se haga esperar.

Para favorecer la industria de las tarjetas postales ilustradas y atender á los deseos de los coleccionistas, el ministro de Comercio francés, M. Trouillot, acaba de autorizar la circulación en Francia y sus posesiones africanas de unas nuevas tarjetas postales, cuyo franqueo solo costará cinco céntimos, siempre que las palabras en ellas escritas, a mas de la dirección, no excedan de cinco.

Por esta Comandancia de Marina se anuncia que por un carabiniere de servicio en Galizano ha sido hallada en el sitio denominado Arenillas una madera de pino tea de nueve metros.

Su dueño podrá reclamarla en el término de treinta días.

Por la consabida falta de asistencia de señores concejales, anteayer no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal.

Concurrieron al salón de sesiones el Alcalde señor López Doriga y los concejales señores Casuso, San Martín, Leguina, Gómez, Horga (don R. y don T.), Ruiz Martín, Toledo, Raba y López del Moral.

Esta tarde se celebrará sesión subsidiaria

La Última Moda publica en el número 829 (22 de Noviembre), 41 elegantes modelos de trajes y sombreros de invierno. Con las respectivas Ediciones, reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cumplimiento de Real orden de 8 de agosto último, ha dispuesto que las expendedorías de nueva creación se ajusten á la escala de una por cada 2.000 habitantes de población agrícola.

También se ha acordado que el premio de expención se fije de suerte que no produzca más de 30 pesetas mensuales, y que únicamente en casos muy excepcionales podrá llegar la retribución á 45 pesetas al mes.

El lunes por la tarde tuvo lugar, con

asistencia del Alcalde Sr. López Doriga y de los concejales que constituyen la comisión de Ensanche, la recepción oficial del nuevo lavadero de Maliaño.

En Valencia se trata de celebrar una Exposición avícola en que se exhibiran ademas de las aves domésticas de todas clases, algunos ejemplares notables de perros de caza, de lujo, conejos, maquinas incubadoras y accesorios para la cría y engorde de gallinas.

Se abrirá con el modesto nombre de "Feria concurso", el día 26 de diciembre, y se cerrará en la segunda quincena de enero del año próximo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En algunos puntos de Alemania, los Estados Unidos y en Noruega, se han promulgado leyes prohibiendo á los menores de diez y seis años fumar y comprar tabaco.

Los castigos que estas leyes imponen se extienden, no solamente á los muchachos, sino á las personas que lo facilitan.

Se anuncia por la Comisaría de Guerra de esta plaza que debiendo adquirirse el petróleo y carbon vegetal que se necesitase en la factoría durante un mes, el día 11 de diciembre se celebrará en aquella oficina, cuartel de María Cristina, un público concurso, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la citada dependencia.

El numerosísimo público que acudió anteayer al teatro, tributó justas ovaciones al ilustre actor don José González.

En la interpretación del papel de protagonista en *La Carcajada*, el señor González dio á conocer sus grandes dotes de artista.

La escena en que restituye la cantidad sustraída de la caja, y la de recobrar la razón, produjo gran entusiasmo y le hizo objeto de ovaciones que pocos artistas consiguen

Las señoritas Rodríguez y Ordoñez, interpretaron admirablemente sus respectivos papeles.

La señora Valdés y los señores Gómez, Estrella y Palacios contribuyeron á que la obra fuera una de las que mejor se han representado en la temporada.

En el juguete *Safo*, acertadísimo interpretado por cuantos en él tomaron parte, hizo las delicias del público la señora Vazquez de González.

Anoche se pusieron en escena la comedia de don Eusebio Sierra *Nicolás*, y *La vida es*

sueño, del inmortal Calderón de la Barca. La comedia *Nicolás*, de nuestro distinguido paisano el notable autor cómico señor Sierra, tuvo feliz representación, escuchando cuantos en ella tomaron parte nutridos aplausos.

En *La vida es sueño* tanto la señorita Valdivia como el señor González rayaron á gran altura, siendo secundada su excelente labor por los demás actores.

Esta noche, á las ocho en punto, se presentará el drama en cuatro actos de don José Echegaray, *Mariana*.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se anuncian los siguientes hallazgos, que en el término de treinta días pueden ser reclamados por los que se crean con derecho á los objetos que se citan:

Un piñote con la punta de hierro, de 6 metros de largo, encontrado por un carabiniere en la playa de Rostro (Pedreña).

Una percha de pino, de 8 metros, hallada por el patrón de la lancha *Flor de Mayo* á tres millas de Cabo Mayor.

Otra percha de 45 pies, recogida por el vapor pesquero *María Cándida*, á 45 millas al Oeste del puerto.

Un madero de pino de 12 metros, encontrado en la costa de San Vicente de la Barquera y sitio de Foz (Prellezo).

La profesora doña María Gómez Diego, ha solicitado del señor Director del Instituto general y técnico la correspondiente autorización para establecer en esta capital un colegio de niñas.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita y emplaza por término de 30 días á los que se crean con derecho á la herencia de doña María Blanco Gutiérrez, soltera, natural de Astorga y vecina de esta ciudad, donde falleció el 27 de mayo último, sin otorgar disposición alguna testamentaria.

El coronel subinspector de la guardia civil ha trasladado á esta Comandancia una comunicación del Director general del cuerpo, manifestando haberse enterado con satisfacción y que así se haga constar en las hojas de servicio del oficial jefe de la línea de Comillas, don Juan Jiménez Abós y de los guardias de los puestos de Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Comillas, del servicio prestado por estas fuerzas con la detención de los autores de intento de robo al pagador de la mina *La Florida*, don Federico Lanfus.

Anteayer regresaron de Santoña los ingenieros don Jesús Pineda y don Francisco Iribarren, que han permanecido algunos días en aquella villa haciendo los estudios preliminares del tranvía automotor en proyecto desde Santoña á Gama.

El cuaderno 5.º de la grandiosa obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, es tan curioso como notable, lo mismo desde el punto de

—Desgraciadamente se enganchó en un hierro de la ventana la camisa de la desgraciada, quedando suspendida en el vacío... Desde la calle habían visto el accidente, gritaban... subían... iban á entrar... á salvarla tal vez.

El sacerdote volvió á pararse á propósito. Florestan estaba frenético, pero guardaba silencio. Las palabras no podían salir de su garganta.

—Entonces—repuso su implacable interlocutor—os precipitásteis efectivamente hacia ella, pero desgarrásteis la camisa con vuestros dedos... y Lucía cayó.

Julio Florestan dió un grito sordo, y luego exclamó:

—¿Quién os lo ha dicho? ¡No había nadie en la habitación!

—Eso equivale á confesar el crimen—dijo tranquilamente el cura.

—¡Es falso! ¡Es una calumnia infame!

—Había en la habitación una persona que lo vió todo.

y se dirige á la ventana... Vivíais en un piso cuarto.

El cura se detuvo un momento.

Se oían castañetear los dientes de Julio de Florestan. Frío sudor inundaba su frente, y se le pegaban los cabellos á las sienes.

—Lucía abrió la ventana y se precipitó por ella—continuó diciendo el sacerdote.—No hicisteis un solo movimiento para contenerla, sino que por el contrario, os separásteis para dejarla el paso libre, lanzando al mismo tiempo una carcajada que agujoneaba su delirio á través de su oscurecido cerebro.

Florestan se levantó como impulsado por un resorte.

—¿Y qué?—dijo con voz ronca.—¿Soy yo responsable de eso? ¡El tirarse una mujer por una ventana en un acceso de locura es un accidente! No fui yo quien la precipité... Corrí á ella para sujetarla, pero era ya tarde... ¡No por eso soy un asesino!

El cura le dejó hablar sin interrumpirle, y luego prosiguió:

misma época, próximamente entrastéis en e periodismo, escribiendo al principio en algunos periódicos de baja esfera y luego se os vió escribir en otros más importantes, gracias al apoyo de algunas personas influyentes, apoyo debido á las relaciones que habíais seguido conservando con ciertos miembros del clero, los cuales adivinaban los servicios que podríais prestar á la buena causa; por último, llegásteis á haceros redactor en jefe del periódico que tenéis hoy. Una vez realizado esto, y sin modificar el carácter del mismo, lo cual le aseguraba ciertos lectores, enarbolásteis la bandera de los principios conservadores y de las sanas doctrinas. ¿Estoy en lo cierto?

—Sí, todo el mundo sabe estos detalles.

Prosigo: en aquel momento ganábais mucho dinero, y vuestra vida cambió. Os instalásteis en grande. Tomásteis criados. Habíais llegado á tener una posición. Vuestros apetitos, largo tiempo reprimidos, se desarrollaron, y viendo satisfechos vuestros deseos, os hicisteis ambicioso. Empezásteis á recorrer los teatros,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

vista artística que del científico, ofreciendo esta vez como amenidad, preciosas descripciones de las costumbres romanas, puntualizando extremos como los referentes a la agricultura, industria y comercio, servicio militar, la Iglesia primitiva y algunos más de no menor importancia.

En este cuaderno se hace un estudio final y compendiado de la Edad antigua, analizando muy especialmente la parte romana y explicando la razón histórica de la invasión bárbara.

Ilustran las diferentes páginas de este notabilísimo cuaderno, magníficos dibujos, sobresaliendo la estatua de Augusto, los bustos de Tiberio, Calígula, Tito, Nerón, Alarico y Atila, un puente romano, croquis de un campamento, naves romanas, objetos de cerámica y otros varios de gran atracción.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el extranjero.

Los vecinos de Rualasal, plaza del Obispo y calle de Socubiles, se alarmaron bastante anteayer tarde, al oír un ruido que creyeron había sido una detonación.

Los guardias nada observaron hasta que vieron llegar a la calle de Socubiles a un individuo cargado con una gran caja de madera, vacía, igual a otra que estaba en la calle y que al tirarla produjo el mismo ruido seco que tanto había alarmado a los vecinos.

Han solicitado registro de minas:

Don Jesús de Beraza, vecino de Santander, 20 pertenencias con el nombre de Sol, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Valleja, término de Bárcena de Pié de Concha.

Don Eulogio Lanzarote, vecino de Castro Urdiales, 16 pertenencias con el nombre de Tercera española, de mineral de hierro, en el sitio llamado Mies de Helguera.

Don Esteban Fernández, vecino de Trucios, 20 pertenencias con el nombre de Araceli, de mineral de hierro y cobre, en el sitio llamado Sal de Sota, término de Agüera, Ayuntamiento de Guriezo.

Don Elodioro Valle García, vecino de Potes, 12 pertenencias con el nombre de La Holandesa, de mineral de calamina y otros, en el término de Horoza, Camaleño.

Don Felipe Ortiz, vecino de Ampuero, 18 pertenencias con el nombre de Los dos amigos, de mineral de plomo, en el sitio llamado Alta del Castillo, en Escalante y Arnuero.

Don Marcelino Sobrado, vecino de Ampuero, 24 pertenencias con el nombre de Descuidada, de mineral de plomo, en el sitio llamado calle de Ruamayor, término de Laredo.

Circulan en algunas plazas monedas falsas de una peseta con el busto de don Alfonso XII, de las últimamente acuñadas en el año corriente.

Diferéncianse de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado, especialmente de las iniciales del busto y del pelo. El borde del anverso es algo mas ancho.

También circulan muchas monedas de dos pesetas falsas.

El día 15 del actual se quemó en el pueblo de Suesa (Kivamontán al Mar) una pequeña casita compuesta de cuadra y desván, destinada a guadar pastos y propiedad del vecino de dicho pueblo don Octavio Cagigal.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoíz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

El señor González López ha impuesto 500 pesetas de multa, por continuar ver-

tiendo las aguas procedentes de los lavaderos a las rias de Solía y Tijero, a cada una de las minas nombradas San Salvador, Plano, Complemento, Cabárceno y Morero, que deberán satisfacer en el término de cinco días.

Además, el señor Gobernador ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas que le dé cuenta de cuantas faltas al artículo 31 del artículo del real decreto de 16 de noviembre de 1900, observe en las minas de esta provincia, para imponerlas el debido correctivo.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del individuo Aurelio Pellón Maza.

Dos obreros que estaban ayer tarde trabajando a bordo del vapor Iriaua, riñeron y salieron desafiados al muelle, donde se pegaron, resultando ambos con heridas en la cabeza, que les fueron cuoatas en la Casa de Socorro, a donde los condujo un municipal que entervino en la cuestión.

A un de ellos se le ocupó una navaja, con la que el otro decía le había pegado.

El día 2 de diciembre próximo, según se anuncia por la Alcaldía, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de las obras de asfaltado del pavimento de la parte Norte del Mercado de la Plaba de la Esperanza.

El proyecto y presupuesto, que asciende a 7.112 pesetas, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Por causas especiales, el hermoso vapor Otañés, que debía salir hoy con rumbo a la Habana y Veracruz, ha suspendido la salida hasta pasado mañana 27 en que emprenderá dicho viaje.

Hoy darán principio en Santoña las oposiciones para cubrir la plaza de músico mayor de la banda del regimiento de Andalucía.

Segun noticias, son doce los opositores que optarán a la dirección de la banda del citado regimiento.

Por la Administración de Contribuciones de esta ciudad se ha dictado una circular recordando a los Alcaldes que deben satisfacer el 10 por 100 del importe de los aprovechamientos comunales de los montes según previene el artículo 17 del Reglamento de 14 de agosto de 1900.

BOLSA

MADRID	DIA 24
Deuda 4 % interior al contado...	77 30
Id. 5 % amortizable.....	96 40
Acciones del Banco de España...	481 00
Compañía de Tabacos.....	446 00
Norte de España.....	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid,	000 00
París a la vista.....	33 85
Londres a la vista.....	00 00

Una de las Maravillas del Mundo

Cuando los navegantes se aproximan a las costas de Nápoles, dirigen sus miradas al Este, por donde el Vesubio levanta su cúspide por entre las nubes. Si ven que sólo una columna de humo blanco asciende por el espacio; eso les indica que el Vesubio está tranquilo y que no hay peligro en aproximarse; si al contrario el volcán arroja espesos nubarrones de humo negro, una erupción de lavas es inminente y el prudente marino se aleja de las costas. Así como el marino observa al Vesubio, asimismo debería usted observar a su salud. Los nubarrones negros del volcán son equivalentes a los síntomas que preceden a las enfermedades. No despreciéis esos síntomas, antes al contrario preparaos para repeler la enfermedad. La Emulsión Scott os ayudará porque es el remedio más seguro contra la anemia, las bronquitis, la debilidad general, la pulmonía y todas las enfermedades de la infancia; sarampión, coqueluche, raquitismo, escrófula, etc., así como también es providencial para las mujeres en estado interesante; reconstituye las fuerzas del organismo y aleja la posibilidad de accidentes.

Además la Emulsión Scott contiene los hipofosfitos de cal y de sosa y es tan agradable de tomar como la crema de leche, sin nada que recuerde el gusto ni el olor nauseante del aceite de hígado de bacalao, al que supera triplemente en efectos curativos. De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

No hay nada secreto

en la preparación de la

EMULSION SCOTT

Todos los médicos la recetan

Todos los hospitales la usan

Todas las comadronas la aconsejan

especialmente para todos los casos de

Debilidad general, Anemia Clorosis

Linfatismo, Raquitismo

Escrófula, Resfriados, Tosos

Bronquitis

y en particular como

Medicamento alimenticio

durante la

Convalecencia

de graves enfermedades.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Despachos telegráficos

Madrid 24

El señor Villaverde ha despachado con el Rey a la hora de costumbre, enterándose del debate del Congreso y del propósito de las minorías.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Congreso

Se hacen algunas preguntas, y el señor duque de Almodóvar excita al Gobierno a que proteja nuestros intereses en Marruecos.

El señor Romero Robledo propone la celebración de sesiones dobles, y así se acuerda, produciéndose un incidente entre la presidencia y el señor Sáiz Incañán.

En el orden del día continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, aprobándose en votaciones nominales sucesivas hasta el artículo noveno.

Senado

Preside el general Azcarraga, y el señor Dávila explana su interpelación política, elogiando grandemente a los señores Montero Rios, Canalejas, Vega de Armijo y López Dominguez.

El señor Montero Rios pronuncia un elocuente y extenso discurso en el que expone

el programa del nuevo partido democrático.

El señor Villaverde felicita al señor Montero Rios y expresa su coincidencia con parte del programa.

Por no haber votos suficientes queda sin aprobar el proyecto de reorganización del Consejo de Estado.

En Béjar ha sido solucionada la huelga.

El marqués de la Vega de Armijo se ha agravado en su enfermedad.

La Comisión que entiende en los suplicatorios procedentes de Cortes anteriores ha despachado hoy más de 70.

El debate político iniciado en el Senado se aplazará hasta el lunes.

Dicen de Valencia que la prensa de aquella capital ha emprendido una campaña contra el proyecto de subvención a Madrid en concepto de capitalidad.

En breve se hará una combinación de Gobernadores, creyéndose que entren los de provincias cuyos Gobernadores no han dejado satisfecho al Gobierno por algún suceso reciente.

El señor Moret ha visitado al marqués de la Vega de Armijo.

Comunican del Ferrol que el comisario de Marina señor Francos, ha sido absuelto por el tribunal de honor.

Mañana hará el señor Canalejas en el Congreso declaraciones análogas a las que hoy hizo en el Senado el señor Montero Rios.

En Córdoba ha terminado la huelga de obreros metalúrgicos.

De Constantinopla comunican que el Sultán ha pedido un plazo para contestar a las potencias sobre el programa presentado por Austria y Rusia.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Vol-au-vent de caza.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D'etillado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a salis. PARIS 1900

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Bárcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.
Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Tréto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zárceas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'48, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chic

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Pelos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.
 Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
 Depósito central: **J. URIACH y C.**, Mncada, 20.—BARCELONA

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
1	Premio a M.	80.000
1	Premio a M.	60.000
2	Premios a M.	50.000
1	Premio a M.	45.000
3	Premios a M.	40.000
1	Premio a M.	35.000
5	Premios a M.	30.000
5	Premios a M.	20.000
3	Premios a M.	15.000
16	Premios a M.	10.000
40	Premios a M.	5.000
100	Premios a M.	3.000
160	Premios a M.	2.000
619	Premios a M.	1.000
812	Premios a M.	400
32.014	Premios a M.	169
20.017	Premios a M.	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes**, de los cuales **53,795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a **Marcos 10,856,562**

ó sean más de **Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Ptas. 10
 1 Billete original, medio: Ptas. 5
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

17 DE DICIEMBRE DE 1903

(fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMP. A

EXPEDIDURIA PRINCIPAL

HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT
 Calle Balmes 106,
 BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas formulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, déjandola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'0. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.